


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 17	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1	
Hora: 8:30 a.m.	Fecha: 23 de septiembre de 2021
Lugar:	Reunión virtual Microsoft Teams
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Tunja 2
Proceso:	Evaluación - Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar la Mesa Pública del Centro Zonal Tunja 2 vigencia 2021
Agenda: <ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Himno Nacional de la república de Colombia. • Himno del departamento de Boyacá. • Himno de la ciudad de Tunja. • Himno del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto Institucional <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Contexto Rendición Pública de cuentas (Mesa Pública) 2. Oferta Institucional General CZ Tunja 2 (Protección, Nutrición, Familias y Comunidades). 3. Experiencia exitosa del Centro Zonal Tunja 2 – Hogar Gestor 4. Informe Presupuestal. 5. Tema priorizado en la consulta previa “Estrategia en la educación Inicial y su entorno protector” 6. Espacio de participación. Preguntas y respuestas. 7. Compromisos adquiridos. 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. 9. Evaluación de la Mesa Pública. <p>Desarrollo:</p> <p>Inicialmente se realiza lectura de la metodología a desarrollarse en la Mesa Pública por maestro de ceremonias el doctor Julio César Gómez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Silenciar los micrófonos y apagar Cámara de video. 	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 2 de 17	

- Se informa que la reunión será grabada.
- Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.
- Sí desea intervenir deberán levantar la mano y el moderador dará la palabra.
- Se dispondrá en el chat de la reunión en Teams, encuesta de evaluación de la mesa.

Se procede a leer el orden del día de la presente mesa pública:

- **Saludo**
- **Himno Nacional de la República de Colombia.**

Se realiza reproducción del himno.

- **Himno del Departamento de Boyacá.**

Se realiza reproducción del himno.

- **Himno de la Ciudad de Tunja.**

Se realiza reproducción del himno.

- **Himno del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.**

Se realiza reproducción del himno.

Instalación



Se procede a la instalación de la Mesa Pública por parte del Señor Director Regional Boyacá doctor Edisson Ferney Gómez Rodríguez, expresando Cordial saludo a todos los presentes en la Mesa Pública del Centro Zonal Tunja 2 como ejercicio de diálogo ciudadano, de construcción de ciudadanía y de participación democrática frente a la gestión institucional del ICBF del 2020, al igual manifestando los retos en medio de la emergencia sanitaria producto del COVID-19 y que puso a prueba toda la institucionalidad, nuestras estructuras familiares, estructura emocional y la capacidad de respuesta como institución para conjurar las amenazas y vulneraciones de derechos de NNA. El Centro Zonal Tunja 2 brinda atención especializada en los Programas y Modalidades de Atención en protección; esta rendición de cuentas, se enfoca a mostrar de qué manera, los servicios, programas y las modalidades del ICBF contribuyeron a la generación y consolidación de entornos protectores y como a partir de allí, se genera el fortalecimiento y resiliencia de las estructuras familiares, logrando consolidar la protección y la eficacia, efectividad de los derechos fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Así mismo, el Señor Director exaltó la importancia de los Defensores de Familia en su rol fundamental para la transformación, consolidación y articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en procura de la protección y de la restauración de la dignidad humana como principio orientador del interés superior del menor y en esta tarea, el Instituto se enfrentó situaciones dramáticas que se presentaron al interior de los hogares de niños niñas y adolescentes, durante el tiempo que estuvimos confinados; razón por la cual,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 3 de 17	

fue necesario establecer el aislamiento obligatorio en el segundo semestre del 2020, posteriormente, se continuó con aislamiento selectivo y lo que ha implicado en el entorno y reactivación de cada uno de los sectores para la permanencia de los niños y niñas, previendo un incremento de las cifras intrafamiliar de violencia sexual, de negligencia o abuso y deserción escolar.

1. Contexto Institucional

Como primer punto del orden del día, se realiza exposición acerca del contexto institucional, número de regionales, centros zonales, municipios con atención en Colombia, beneficiarios atendidos, objetivo Social.

Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.

MISIÓN.

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN.

Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.



Cuenta con 8 objetivos estratégicos:

- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad Dirigida a los niños niñas adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar el uso para maximizar el impacto.
- Liderará la gestión del conocimiento de políticas de niñez familia consolidando al ICBF como referente en América Latina.
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio la comunicación efectiva, la innovación, el control y la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 4 de 17	

- Fortalecer la gestión seguridad y privacidad de la información y los entornos donde es tratada gestiona y administrada y custodiada.

Así mismo se exponen los siguientes temas:

- Pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Contexto de Rendición Pública de cuentas: ¿Qué es rendir Cuentas y para qué sirve?, marco normativo.
- Micrositio de transparencia - página web, definiéndolo como transparencia y acceso a la información pública con 10 espacios en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 (decreto no. 1081 de 2015 y resolución no. 1519 de 2020).

2. Oferta Institucional General - Centro Zonal Tunja 2

Se enuncian los municipios del centro de influencia del Centro Zonal Tunja 2, con sus correspondientes provincias,

Así mismo el Coordinador del Centro Zonal Tunja 2, Doctor Joaquín Ignacio Peña Villamil, continua describiendo oferta Institucional a través de contratos 370 y 278 en Regional que incluyó al Centro Zonal, el cual desarrolló la modalidad la atención servicio complementario intervención de apoyo psicológico especializado iniciando ejecución desde el 19 de diciembre de 2019 al 31 de marzo del 2020 y desde el 7 de abril del 2020 al 15 de diciembre del 2020 respectivamente, en los que detalla valor de los contratos, valor programado para CZ Tunja, número de sesiones de sesiones mensuales contratadas para CZ Tunja 2, y total de sesiones ejecutadas.

En este punto dos se concluye que en esta modalidad de intervención psicológica especializada en la vigencia 2020 tenía programado 1.152 sesiones mensuales y finalmente en el ejercicio total de la vigencia 2020 se desarrollaron 13.536 sesiones atendiendo a un total 327 beneficiarios y 13.536 sesiones efectuadas a través de operador Fundación de Atención Integral Creemos en Ti.



Se indicó que se beneficiaron 286 niños, niñas y adolescentes ubicados en las diferentes modalidades de protección y de los cuales correspondían a las Defensorías de Familia para un total de 11.568 intervenciones psicológicas especializadas, igualmente de los NNA redireccionados por las comisarías de familia se atendieron 41 NNA y se recibieron 1.968 sesiones terapéuticas.

Interviene la Doctora Alba Stella Morales, Nutricionista del CZ Tunja 2 con el componente de nutrición, informando ejecución de programa AAVN con el propósito de rendición de informes, realizar control social con participación de comunidad analizando cantidades, oportunidad y calidad de los AAVN distribuidos y resolver inquietudes sobre su almacenamiento, distribución, preparación. Se brinda información sobre los tipos de AAVN entregados a CZ Tunja 2 en lo referente a datos, beneficios destacados por este alimento, además se explica la programación de AAVN a cargo de ICBF y entrega en puntos avalados con el respectivo proceso.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 5 de 17	

Se informa de la Supervisión y seguimiento en puntos de entrega de acuerdo con variables técnicas y administrativas:

- Visitas de seguimiento por parte de Sede nacional, Regional, CZ y la interventoría a los puntos de almacenamiento y control de AAVN en el que se aplica Anexo 57, seguidamente Interventoría reporta inmediatamente los resultados de las visitas y realiza periódicamente informes a cada regional con el fin de hacer seguimiento a novedades identificadas y subsanación de éstas, Adicionalmente, el ICBF realiza visitas de supervisión a Proveedores, Plantas de Producción, y Bodegas de producción.

En año 2020 se recibieron 3 visitas, no hubo acciones correctivas, se cumplió con estándares de calidad, resaltando que CZ Tunja 2 está atento a seguir las recomendaciones que se deriven de interventorías y de la Dirección de Nutrición del ICBF.

Se señala cobertura o cantidad de Alimentos de Alto Valor Nutricional programados y entregados por CZ Tunja 2.

En las diferentes modalidades de atención y/o programas: centro de emergencia, externado jornada completa vulneración, externado media jornada vulneración, hogar sustituto ONG vulneración, hogar sustituto ONG discapacidad, hogar gestor discapacidad, internado vulneración, internado gestantes y/o periodo de lactancia.

Por último, en este componente de nutrición se muestra ilustración de entrega de AAVN – Bienestar Más así:



SERVICIO AGRUPADO	Cupos	kg Bienestar a Más entregados
CENTRO DE EMERGENCIA	38	137,0
EXTERNADOS - INTERNADOS	249	1.384,0
HOGARES GESTORES	57	457,0
HOGARES SUSTITUTO	64	634,0
Total		2.612,0

Seguidamente, el Doctor Joaquin Ignacio Peña Señala que la Regional de Boyacá para la ejecución de los programas correspondientes a la Dirección de Familia y Comunidades en la estrategia Mi Familia realizó la ejecución del contrato 348 de 2019 con la Corporación Infancia y Desarrollo a CZ Tunja 2 fue asignado:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 6 de 17	

MODALIDAD MI FAMILIA CONTRATO 348 DE 2019 CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO							TOTAL PRESUPUESTO
C. ZONAL	MUNICIPIO	No. CUPOS TOTAL	Valor cupo Preventivo	No. Cupos preventivo	Valor Cupo Intensivo	No. Cupos Intensivo	
TUNJA 2	Tunja	528	\$ 1.850.661	475	\$ 1.859.905	53	\$ 977.638.940

Para finalizar segundo punto de esta sesión de Mesa Pública, se proyectaron imágenes correspondientes a las diferentes actividades que desarrollaron los operadores en las modalidades de atención:

Centro Juvenil Amigoniano de la comunidad religiosa Capuchinos: modalidad internados de vulneración y las modalidades de externado de media jornada y jornada completa.

Centro Juvenil Emiliani en la modalidad internado vulneración y externado tiempo completo.

Fundación Amparo de Niños: Internado vulneración y externado de media jornada y jornada completa.

Casa hogar Madre Elisa: Internado Vulneración para niñas adolescentes y jóvenes.

3. Experiencia exitosa CENTRO ZONAL TUNJA 2

El coordinador del Centro Zonal inicia la exposición de este punto, presentando video de experiencia exitosa en Modalidad Hogar Gestor de la Comisaría de Familia del Municipio de Ramiriquí - Autoridad Administrativa en articulación con CZ Tunja 2; dicha experiencia, logró beneficio para el niño Jesus Javier Cantor Guerrero, quien presenta discapacidad denominada, espectro autista trastorno de imperatividad y déficit de atención, por gestión y solicitud de la Comisaría de Familia y ante las condiciones de salud del niño y las condiciones sociofamiliares se logró asigno el cupo en la modalidad Hogar Gestor; se identificaron falencias en contexto social a nivel económico, la progenitora tenía impedimentos para ejercer actividades laborales y de la misma manera demandar recursos económicos para proceso de rehabilitación, es así que teniendo en cuenta el beneficio dentro de Hogar Gestor la Comisaría de Familia realiza visitas y seguimientos brindando pautas de aprendizaje evidenciando que la calidad de vida del niño Jesus Javier Cantor Guerrero, mejoró en cuanto alimentación, vivienda y evolución. La Comisaría de Familia resalta el cumplimiento, compromiso y seguimiento al uso del recurso el cual ha sido realmente utilizado para las necesidades y para el cambio de vida del niño y además el programa Hogar Gestor ayuda con insumos como AAVN – bienestarina, que ha sido motivación por que ha resaltado el mejoramiento calidad de vida a nivel cognitivo y físico.



4. Informe Presupuestal Vigencia 2020

Continuando con el orden del día el Coordinador de CZ Tunja 2, socializa información presupuestal de vigencia 2020 de las diferentes modalidades así:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 7 de 17	

Tipo de contrato	Vigencia 2020	Valor
Contratos de aporte	16	\$6.020.686.784
Contrato prestación servicios profesionales	11	\$308.270.604
Otros – arriendo centro zonal	1	\$178.104.228
TOTAL	17	\$6.198.791.012

Se socializa la programación de Metas Sociales y Financieras realizada por Regional Boyacá y ejecución para el Centro Zonal Tunja 2:

CENTRO ZONA O REGIONAL TUNJA 2	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
FORMAS DE ATENCIÓN	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS
SISTEMAS DE RESPONSABILIDAD PENAL	6	147	103
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	10	249	147
CENTRO DE EMERGENCIA	1	38	9
HOGAR GESTOR – DISCAPACIDAD	0	20	13
HOGAR SUSTITUTO ICBF	0	72	61
HOGAR SUSTITUTO ONG	2	74	63

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 8 de
17



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

TOTAL

19

600

396

Así mismo, socializa Informe Presupuestal de Sistema de Responsabilidad Penal:

OPERADOR /MODALIDAD	Programación vigente 2020				Ejecución A Diciembre 2020			
	Unidades	Cupos	Usuarios	Presupuesto asignado	Unidades	Cupos	Usuarios	Total Obligado
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS – LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	1	50	50	\$ 259.084.660	1	41	42	\$ 237.597.365
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS - CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADO, INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	80	80	\$ 1.871.796.425	1	58	65	\$ 1.729.969.815
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS – CENTRO TRANSITORIO	1	12	36	\$ 226.827.777	1	3	77	\$ 198.224.188
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS – CENTRO TRANSITORIO	1	5	480	\$ 69.456.478	1	1	75	\$ 54.242.662

Se socializa Informe Presupuestal de Restablecimiento de Derechos así:

OPERADOR /MODALIDAD	Programación vigente 2020				Ejecución A diciembre 2020			
	Unidades	Cupos	Usuarios	Presupuesto asignado	Unidades	Cupos	Usuarios	Total Obligado
ORDEN DE LOS CLERIGOS REGULARES SOMASCOS FUNDACION EL AMPARO DEL NIÑO DE TUNJA HOGAR MADRE ELISA INTERNADO VULNERACIÓN	3	110	220	\$ 1.638.180.961	3	86	181	\$ 1.506.360.936
FUNDACION EL AMPARO DEL NIÑO DE TUNJA INTERNADO MADRES GESTANTE Y/O LACTANTES	1	34	68	\$ 485.719.580	1	18	41	\$ 437.288.403
ORDEN DE LOS CLERIGOS REGULARES SOMASCOS FUNDACION EL AMPARO DEL NIÑO DE TUNJA EXTERNADO JORNADA COMPLETA - VULNERACIÓN	2	35	70	\$ 253.737.202	2	11	25	\$ 196.707.441
FUNDACION EL AMPARO DEL NIÑO DE TUNJA EXTERNADO MEDIA JORNADA VULNERACIÓN	1	70	140	\$ 356.730.651	1	35	78	\$ 297.118.091

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 9 de
17



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

OPERADOR /MODALIDAD	Programación vigente 2020				Ejecución A diciembre 2020			
	Unidades	Cupos	Usuarios	Presupuesto asignado	Unidades	Cupos	Usuarios	Total Obligado
CENTRO DE EMERGENCIA	1	38	1.368	\$ 397.933.546	1	9	167	\$ 167.792.070
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	47	47	94	\$ 159.590.319	38	38	101	\$ 121.618.052
HOGAR SUSTITUTO ICBF - DISCAPACIDAD	17	22	44	\$ 110.552.508	11	18	36	\$ 106.042.112
HOGAR SUSTITUTO ICBF - VULNERACIÓN	38	50	100	\$ 186.855.800	17	43	87	\$ 153.060.754
CREEMOS EN TI INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DENTRO Y FUERA DEL CONFLICTO ARMADO			576	\$ 891.361.665			592	\$ 850.104.315

Proyecto sueños, oportunidades para volar:

Iniciativa que busca promover y generar condiciones para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a oportunidades para la satisfacción integral de sus derechos, a través de 7 componentes y sus programas, diseñados de acuerdo con los derechos y libertades estipulados en la Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia.

El Instituto Colombiano de Bienestar, a través del Componente Educativo del Proyecto Sueños, Oportunidades para Volar, apoya y acompaña la vinculación, permanencia y graduación de los adolescentes y jóvenes, entre 14 a 25, bajo medida de protección del Instituto, declarados en adoptabilidad o vinculados al sistema de responsabilidad penal; brindando acceso y financiación a Programas de Educación Superior, Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano y otorgando cuotas de ayuda económica mensual para apoyar gastos de sostenimiento.

5. Tema priorizado en la consulta previa

El coordinador del centro zonal inicia la exposición de este punto indicando la metodología empleada cuyo evento se realizó virtual, número de encuestas: 54, y el tema elegido por las partes interesadas: "Estrategia en la educación Inicial y su entorno protector"



Escenarios en los cuales los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias se desenvuelven en su cotidianidad, desarrollando su potencial y estableciendo vínculos afectivos y sociales en los cuales tenemos:

- ✓ Hogar: El ICBF procura cuidado, crianza y protección orientando y acompañando a cada mujer y pareja o persona significativa; realiza primeras intervenciones favoreciendo la construcción de pareja para poder llegar a ser procreadores de vida y conformadores de familia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 10 de 17	

- ✓ Entorno educativo: ICBF con las primeras estrategias de primera infancia a través de la Ley 1804 de 2016 establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral, además cuenta con dos modalidades de atención a la primera infancia Centros de Desarrollo Infantil y Modalidad de Educación Inicial Familiar que están orientadas a garantizar el derecho de una atención integral y una educación inicial de calidad de los niños y las niñas desde la gestación hasta su ingreso al sistema educativo en el grado de preescolar.
- ✓ Entorno de salud: Desde de ICBF incluye los aspectos de promoción de salud, alimentación y nutrición; sensibilizando la importancia de suplementos con suplementos después de los seis meses y desparasitarlo después de primer año y de la isma manera la importancia de la leche materna exclusiva durante los primeros seis meses y luego de forma combinada con la alimentación complementaria hasta los dos años, al igual ICBF realiza el seguimiento periódico al desarrollo integral de cada niña o niño involucrando a la madre, al padre y a las personas cuidadoras, para que reconozcan las características de los procesos de su hijo o hija en estas edades.
- ✓ Espacio público: buscando promover el ejercicio de la ciudadanía y la participación: Tramitar el registro civil de cada niño o niña durante el primer mes de nacido y en adelante, si no se tiene, hacerlo exigible, La práctica de actividades físicas y de recreación que estimulen los sentidos, el crecimiento físico y las interacciones entre los diferentes miembros del hogar y la niña o el niño, Promover el aprovechamiento de los espacios abiertos (parques, ciclovías, bosques, playas, entre otros) para la participación de cada niño y cada niña en actividades físicas y lúdicas, El establecimiento de normas de convivencia que tomen en consideración la opinión de la niña o el niño, Promover la valoración de las múltiples formas de expresión de cada niña o niño y de las diversas manifestaciones de lo que significa ser escuchado, percibido, tenido en cuenta y tomar parte activa de las decisiones sobre la propia vida y la de los grupos y comunidades a los que se pertenece.

El ICBF cuenta con las siguientes modalidades de atención para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de las cuales se fortalecen cada uno de los entornos protectores, ya mencionados:



UBICACIÓN INICIAL: Formas en que se prestan servicios de atención en las cuales se ubica provisionalmente a los niños, las niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, mientras la autoridad administrativa decide cuál es la medida de restablecimiento de derechos más idónea para ellos, en función del interés superior. Las modalidades de ubicación inicial son: Centro de emergencia y Hogar de Paso.

APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA: Se prestan los servicios de atención, en las cuales se ubica provisionalmente a los niños, las niñas y los adolescentes, una vez la autoridad administrativa ha realizado la verificación de derechos y ha establecido la existencia de situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración de sus derechos, y ha determinado que ellos y ellas pueden permanecer con su familia y/o red vincular de apoyo: Intervención de apoyo (Apoyo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 11 de 17	

psicosocial y Apoyo psicológico especializado), Externado (Medio jornada y jornada completa), Hogar gestor; que para este último es coordinado con Defensorías de familia y con Comisarias de Familia adscritos a CZ Tunja 2.

APOYO Y FORTALECIMIENTO EN MEDIO DIFERENTE AL DE LA FAMILIA DE ORIGEN O RED VINCULAR: Formas en que se prestan los servicios de atención en las cuales se ubica provisionalmente a los niños, las niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados, porque previa verificación de derechos se ha establecido la necesidad de retirar al niño, la niña o el adolescente de su familia, debido a que esta no es garante de derechos y se requiere desarrollar un proceso de atención con el niño, la niña o el adolescente y su familia o red vincular para el restablecimiento de sus derechos. Se encuentran las modalidades de Hogar sustituto, Internado, Hogar gestor.

- El Centro Zonal Tunja 2, propende por una garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en cada uno de los entornos protectores, para lo cual se trabaja de la mano con las familias y con Entidades Gubernamentales para articular mejor la atención y gestión de acuerdo con las características, necesidades, demandas y atenciones que requieren los beneficiarios del ICBF, además brindó atención integral a los niños y niñas entre 0 a 5 años ubicados en modalidades de protección, garantizando su vinculación a modalidades de educación inicial:
 - 15 niños y niñas ubicados en Hogar sustitutos ubicados en modalidad inicial durante el 2020
 - 17 niños y niñas ubicados en modalidad madres gestantes y/o en periodo de lactancia, de los cuales 5, mayores de 2 años, fueron ubicados en modalidades de atención inicial.

Al igual se expone en esta sesión los retos frente al tema priorizado Continuar fortaleciendo cada uno de los servicios brindados por el Centro Zonal Tunja 2, a través de la articulación intersectorial en territorio y la capacitación y asistencia técnica a los operadores y profesionales del ICBF.

6. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.

Continuando con el orden del día se da lectura a las preguntas en el chat: ¿cuándo van a tender de forma presencial la totalidad de funcionarios?

Respondiendo a esta pregunta el Doctor Joaquin Ignacio Peña: A la fecha, la Dirección de Servicios y Atención no ha dado el aval para la atención de beneficiarios de forma espontánea e inmediata, informa a sí mismo, que en la presente semana aumentó la presencialidad por parte de los servidores públicos; aclarando que nunca se ha dejado de prestar y brindar los servicios y dar respuesta a los tiempos establecidos en los diferentes procesos y procedimientos que tiene establecido el ICBF.



Se invita a participantes a formular preguntas o comentarios a través de chat.

Se da lectura a comentarios en chat:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 12 de 17	

- La rendición de cuentas fue muy clara.
- Excelente conferencia con excelente explicación sobre la bienestarina.
- Interesante charla
- La exposición ha sido muy clara.

Continuando con la lectura a las preguntas ¿Como se realizó en el 2020 la tención a los usuarios desde las defensorías de familia?

“En el año 2020 una vez se decretó la Pandemia, se estableció al interior del Centro Zonal un cronograma de atención entre los Defensores de familia, estableciéndose la presencialidad diaria de dos (2) Equipos Defensoriales; de la misma manera dos (2) Equipos de Defensoría para disponibilidad entre las 5:01 pm y las 7:59 am del siguiente día, incluyendo fines de semana y festivos, atendiéndose los casos que por las diferentes vías y líneas de atención llegaron al Centro Zonal Tunja 2; es importante mencionar, que hay procesos y procedimientos con tiempos definidos para la atención y respuesta; así mismo, una vez la oficina de atención al ciudadano del Centro Zonal Tunja 2, realiza el correspondiente reparto a las Autoridades Administrativas estas, citaban a diario y presencialmente a los usuarios correspondientes a los procesos que les habían sido asignados por reparto”.

Se invita nuevamente a los participantes a realizar preguntas y comentarios a través de chat o a través de formulario dispuesto en el chat, dando tiempo prudente, no se presentaron más preguntas.

7. Compromisos adquiridos.

El coordinador del centro zonal indica que, una vez revisados los compromisos adquiridos de la Mesa Pública realizada en el año 2020, reportando información de la vigencia 2019, se estableció, que no quedó compromiso alguno.

Compromisos adquiridos en la presente Mesa Pública:



En este espacio se da lectura a una propuesta de compromiso proveniente de usuario interno: “Mejorar las condiciones físicas de infraestructura del Centro Zonal Tunja 2 para que cada funcionario cuente con un espacio apropiado para ejecutar su labor”. Dando como respuesta el Coordinador de CZ Tunja 2, que debido a la situación de pandemia el proyecto de obra de modificación y mejora de la infraestructura física de las instalaciones del CZ Tunja 2 fue interrumpido, así mismo y debido a que una de las Curadurías del Municipio de Tunja cerró, al quedar una sola, se ha presentado demora en la aprobación de la nueva licencia de construcción; en reunión con dueño de edificio y arquitecto y se va a reiniciar la obra acorde al proyecto que aprobó el ICBF Regional Boyacá, correspondiendo a la adecuación de las instalaciones donde está proyectado el aumento de oficinas, lo cual implica, reducción de área de oficinas, pero permitirá que el Servidor Público tenga el espacio adecuado mínimo suficiente, necesario y seguro para atender a especialmente los servidores públicos biopsicosociales y Defensores de Familia.

Se informa a todos asistentes tanto internos como externos, que el CZ Tunja 2 cuenta con 4 dependencias a saber, en Casa de Justicia hay Defensoría de Familia con su equipo psicosocial, en CESPA se

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 13 de 17	

encuentran 2 Defensorías de Familia con un equipo psicosocial, en CAIVAS 2 Defensorías de Familia con su equipo psicosocial y las instalaciones del CZ Tunja 2 que alberga los demás Servidores Públicos entre ellos Defensorías de Familia con equipos biopsicosociales, los contratistas, técnicos administrativos, apoyo en vigilancia y el apoyo de servicios y cafetería.

8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.



Se expone reporte consolidado de CZ Tunja 2 frente a canales y medios para la atención a la ciudadanía e informe PQRS:

TIPO DE PETICIÓN	PRINCIPALES MOTIVOS	TOTAL PETICIONES 2020	PORCENTAJE DE PETICIONES
Derechos de Petición – Información y Orientación	Otras Instituciones; Custodia y cuidado personal; alimentos	281	7,83
Derechos de Petición – Quejas	Omisión o extralimitación de funciones, parcialidad en procesos	15	0,41%
Derechos de Petición - Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales, Maltrato Niños, Niñas, Adolescentes	3	0,08%
Derechos de Petición – Información y Orientación con Trámite	Diligencias Administrativas; solicitud de copias; Actas complementarias, alimentos	1119	31,21%
Asistencia y Asesoría a la Familia	Problemas de comportamiento; conflicto padres separados	16	0,44%
Inobservancia de derechos	Salud y Educación	15	0,41%
Proceso conflicto con la ley		141	3,93%
Solicitud de Restablecimiento de Derechos– Otras Autoridades	Solicitud cupo modalidades protección; traslado por competencia PARD	46	1,28%
Solicitud de Restablecimiento de Derechos	Violencia física, psicológica y/o negligencia, Incumplimiento al régimen de visitas y custodia, Carece de representante legal,	1055	29,42%
Trámite de Adopción		1	0,02%

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 14 de 17	

Trámite de Atención Extraprocesal	Fijación alimentos – custodia – visitas; conceptos notariales; reconocimiento voluntario	544	15,17%
Trámite búsqueda de Orígenes		1	0,02%
Denuncias PRD y/o Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos	Violencia física, psicológica y/o negligencia	348	9,70%

Se informa, que se fortalecieron los canales de atención dispuestos las 24 horas al día y 7 días a la semana frente a la Prevención de violencias a niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Videollamada
Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea
Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF
Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp
Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular. [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS
Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención
Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios
Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional
Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

Línea anticorrupción:



Canales Dispuestos

- ☉ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ☉ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ☉ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ☉ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO





- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 15 de 17	

Se recuerda a los participantes que el CZ Tunja 2 especializado en protección horarios de atención, teléfonos-extensiones, dirección, ubicación.

9. Evaluación de la Mesa Pública.

Se recuerda a participantes diligenciar formulario de asistencia, así como también procedan a diligenciar Encuesta de Evaluación de la presente Mesa Pública de rendición de cuentas dispuesta en el chat.

Se reitera y se brinda más tiempo para el diligenciamiento de la Evaluación de la Mesa Pública.



Para finalizar esta sesión se procede a dar informe de Evaluación de Mesa Pública diligenciada por participantes así:

- La mayor participación está dentro del sector perteneciente al Estado.
- Se enteraron de la realización del evento por invitación directa o a través del correo electrónico.
- ¿La jornada de dialogo dio a conocer los resultados de la gestión? presentando mayor porcentaje en respuesta efectivamente la jornada se dio dentro del conocimiento de resultados de gestión de la entidad.
- En su opinión la información brindada es adecuada para hacer seguimiento y control de la gestión: mayor porcentaje fue adecuada.
- Considera que el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones entorno a los temas tratados. Mayoría respuestas Sí.
- La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses. La mayoría de los participantes dio respuesta afirmativa.
- En cuanto a la gestión de programas adelantados por el ICBF para atender a los usuarios de los servicios en épocas de pandemia. Mayoría de respuesta la califico como buena.
- ¿El lenguaje utilizado en la audiencia pública fue? totalmente claro respondiendo la mayoría de los participantes
- ¿Como participante de la mesa publica está de acuerdo con las conclusiones y observaciones? Da respuesta positiva.
- ¿Como participante de la Mesa Pública está de acuerdo con los compromisos que quedaron establecidos? Todos están de acuerdo.
- Logística. La mayoría la calificaron como excelente.
- Presentación. La mayoría la calificaron como excelente.
- Conectividad. Respondieron buena
- Tiempo del evento. Respondieron excelente.
- Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad: respondieron la mayoría de los participantes como informarse de la gestión anual.
- Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad. La totalidad de los participantes que diligenciaron la encuesta de evaluación responden afirmativamente.
- ¿Por qué volvería a participar en otra jornada de dialogo? Entre otras por conocer manejo y la gestión realizada en el ICBF, por estar al tanto de la información y por tener claridad de la información.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 16 de 17	

- Conoció en la jornada las gestiones y programas adelantados por el ICBF para atender a los beneficiarios de los programas en época de Pandemia (Covid-19). Tenemos que la mayoría de los participantes respondió que Sí.
- De 1 a 5 califique la gestión del ICBF en el año de gestión frente al cual se rinden cuentas (2020); siendo. La mayoría de las respuestas estuvo en excelente y bueno.
- La explicación dada por la entidad acerca de los temas de participación, transparencia institucional y ley anticorrupción en el evento fue: la totalidad de los participantes respondió que fue claro. Las justificaciones frente a la respuesta anterior fueron por que fue una forma precisa, de conocer la gestión realizada, todo fue claro y preciso, los temas fueron muy claros.
- Frente a pregunta de poner un tema de interés sobre la gestión de la entidad para próximas jornadas de dialogo de tenemos entre las sugerencias comunicación asertiva entre Instituto y madre sustitutas.

Se invita a participantes a diligenciar asistencia y evaluación a participantes que no lo han realizado.

Finalmente, el Coordinador de CZ Tunja 2 realiza el cierre del evento, agradeciendo a los asistentes su participación y aportes; manifiesta, quedar atentos a las recomendaciones y solicitudes expresadas en el chat, las cuales, serán tenidas en cuenta con miras a mejorar día a día en pro de la garantía de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias con compromiso personal Institucional por parte de todos y cada uno de los Servidores Públicos.

Decisiones:

Siendo las 12:32 m se da por concluida la Mesa Pública del Centro Zonal Tunja 2 vigencia 2020.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar mejoramiento de la infraestructura del Centro Zonal Tunja 2 para que cada funcionario cuente con un espacio apropiado para ejecutar su labor.	Grupo Administrativo ICBF Regional Boyacá.	30/06/2022



FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Paola Andrea Forero Cely	Profesional Universitario	Centro Zonal Tunja 2 ICBF	Se anexa Lista de Asistencia a Mesa Pública con firma
Alba Stella Morales Solano	Profesional Universitario	Centro Zonal Tunja 2 ICBF	Se anexa Lista de Asistencia a Mesa Pública con firma
Mery Benilda Pulido Casallas	Asistencial - Contratista	Centro Zonal Tunja 2 ICBF	Se anexa Lista de Asistencia a Mesa Pública con firma
Joaquin Ignacio Peña Villamil	Coordinador CZ Tunja 2	Centro Zonal Tunja 2 ICBF	Se anexa Lista de Asistencia a Mesa Pública con firma
Julio Cesar Gomez Jimenez	Defensor de Familia	Centro Zonal Tunja 2 ICBF	Se anexa Lista de Asistencia a Mesa Pública con firma

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 17 de 17	

Zulma Yamile Pardo Munevar	Técnico Administrativo	Centro Zonal Tunja 2 ICBF	Se anexa Lista de Asistencia a Mesa Pública con firma
También se anexa listado de asistencia de acuerdo con formato Microsoft Forms.			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.